

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DE 2022, A LAS 09:30 HORAS EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

ASISTENCIA. Estuvieron representados los accionistas tenedores de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social, como a continuación se indica:

ACCIONISTAS	ACCIONES		TOTAL
	CAPITAL FIJO CLASE I SERIE "B"	CAPITAL VARIABLE CLASE II SERIE "B"	
Naturgy Latinoamérica, S.A. (Residente en el extranjero) Nacionalidad: Española	22,960,000	218,166,542	241,126,542
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. R.F.C. MGM1208177I5 Nacionalidad: Mexicana	4,240,000	46,792,073	51,032,073
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales R.F.C. SIN 970729SI1 Nacionalidad: Mexicana	4,800,000	43,255,201	48,055,201
TOTAL	32,000,000	308,213,816	340,213,816

En términos del apartado D, fracción III, en relación con el apartado B, fracción V del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, se deja constancia de que el registro Federal de Contribuyentes de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales y Mit Gas México, S. de R.L. de C.V., concuerda con el que aparece en la cédula respectiva. En caso de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., al tratarse de una sociedad residente en el extranjero y toda vez que la Sociedad presentó a las autoridades fiscales una relación de sus accionistas residentes en el extranjero indicando su domicilio, residencia y número de identificación fiscal dentro del plazo señalado en dicha posición, Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., no está obligada a solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

Asimismo, se hace constar la presencia del Comisario Propietario de la Sociedad, Felipe de Jesús Avendaño Soberanes.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA. Presidió la Asamblea, José García Sanleandro y actuó como Secretario de la Asamblea, Juan Manuel Otoy Rojas, Presidente y Secretario no miembro del Consejo de Administración, respectivamente, de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima, inciso k) de l estatuto social de la Sociedad.

ESCRUTADOR. El Presidente nombró como Escrutador a Verónica Margarita Reyes Béjar quien en su escrutinio hizo constar que se encontraban debidamente representados los accionistas tenedores de la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, según consta en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como Anexo "1".

QUORUM. Tomando en consideración el escrutinio, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada, sin que para ello fuere necesaria la previa publicación de la convocatoria respectiva, en virtud de encontrarse representada la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Sociedad, en términos de lo establecido en la cláusula vigésima, inciso h) de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que solicitó al Secretario que diera lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del Informe que contiene los Estados Financieros de la Sociedad. a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021.

- II. Discusión, y aprobación del Informe del Comisario respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021;
- III. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad para el ejercicio social 2022;
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a los auditores de la Sociedad para el ejercicio social 2022;
- V. Discusión y, en su caso, aprobación para la constitución de un contrato de crédito simple.
- VI. Otorgamiento de poder especial;
- VII. Designación de Delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Una vez aprobada por unanimidad de votos la declaratoria del Presidente y el Orden del Día propuesto para la Asamblea, los representantes de los accionistas de la Sociedad, procedieron a desahogarlo de la siguiente manera:

- I. Discusión, aprobación o modificación en su caso, del Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del comisario, respecto de las operaciones y resultados de la sociedad, por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2021.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al Informe que contiene Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021.

En virtud de lo anterior, los representantes de los Accionistas tras una breve discusión, por unanimidad de votos llegaron a las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se aprueba el informe que contiene los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021, en los términos presentados en esta Asamblea.

- II. Discusión, y aprobación del Informe del Comisario respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021;

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al Informe del Comisario presentado respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021.

Después de escuchar el Informe del Comisario, los representantes de los Accionistas, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIONES

SEGUNDA.- Se aprueba en sus términos el informe del Comisario de la Sociedad respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021, en los términos en que se presentó a la Asamblea.

- III. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad para el ejercicio social 2022;

En relación al tercer punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; así como al Secretario no miembro del Consejo de Administración, y a los Comisarios de la Sociedad.

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES

TERCERA.- Se ratifica al actual Consejo de Administración de la Sociedad.

CUARTA.- Se ratifica el nombramiento de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Mismo que se encuentra integrado por:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Consejeros Propietarios	Consejeros suplentes
José García Sanleandro (Presidente) Carolina Junyent Sancho Sóstenes Alejandro Milian López Rafael Mercado Peña Yuki Sugiyama Alfonso Salem Slim	Francisco Ripoll Alcalde Araceli Chávez Rosales Carlos Alberto Capponeto Diana García Almazán Kazuhiro Uemura Frank Ernesto Aguado Martínez

QUINTA.- Se ratifican los nombramientos del actual Comisario Propietario de la Sociedad, Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, y del actual Comisario Suplente de la Sociedad, el Uriel Medina Toribio.

SEXTA.- Se aprueba ratificar a: (i) el señor Juan Manuel Otoy Rojas, como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; y

SÉPTIMA.- Se ratifican los actos llevados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2021.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a los auditores de la Sociedad para el ejercicio social 2022.

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales auditores externos de la Sociedad;

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES

OCTAVA.- Se ratifica a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la Sociedad para realizar las auditorías a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2022.

V. Discusión y, en su caso, aprobación para la constitución de un contrato de crédito simple.

En relación al quinto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de que la Sociedad se constituya como Acreditada en el Contrato de Crédito Simple a ser celebrado por \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100 M.N) en los términos que a continuación se indican (el "Contrato de Crédito"):

Acreditante:	Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Monto del Crédito:	\$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100)
Moneda:	Pesos Mexicanos (moneda nacional)
Destino del Crédito:	Refinanciamiento Bancario
Acreditada:	Naturgy México, S.A. de C.V.
Obligado Solidario:	Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
Plazo:	3 años
Tasa:	TIIIE 28d + 0.60%
Comisión:	0.15% sobre importe

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES

NOVENA.- Se aprueba que la Sociedad se constituya en Acreditada en el Contrato de Crédito Simple a ser celebrado con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat en su carácter de Acreditante hasta por la cantidad de \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100 M.N) en los términos que a continuación se indican (el "Contrato de Crédito"):

Acreditante:	Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Monto del Crédito:	\$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100)
Moneda:	Pesos Mexicanos (moneda nacional)
Destino del Crédito:	Refinanciamiento Bancario
Acreditada:	Naturgy México, S.A. de C.V.
Obligado Solidario:	Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
Plazo:	3 años
Tasa:	TIIIE 28d + 0.60%
Comisión:	0.15% sobre importe

VI. Otorgamiento de poder especial:

En relación al sexto punto del Orden del Día, el Presidente informo a los representantes de los accionistas que para efectos de constituirse la sociedad como Acreditada en el Crédito Simple a ser celebrado con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat; es necesario el otorgamiento de un poder especial a favor de Sostenes Alejandro Milian Lopez.

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES

DÉCIMA.- Se aprueba otorgar un Poder Especial a Alejandro Milian López para realizar uno o más actos jurídicos, necesarios para representar a la Sociedad, en su carácter de Acreditada, en la celebración del Contrato de Crédito Simple a que se refiere el punto Quinto del Orden del Día y resolución novena, contando para ello con todas las facultades generales y las especiales, aun las que, conforme a la ley, requieran mención o cláusula especial, sin limitación alguna, quedando facultado, también, para comparecer a los convenios, documentos e instrumentos accesorios relacionados con el Contrato de Crédito Simple con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, representando a la Sociedad en su carácter de Acreditada, en los términos que quedaron acordados.

VII. Designación de Delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

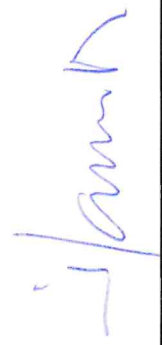
RESOLUCIÓN

UNDÉCIMA. La Asamblea resolvió designar a Juan Manuel Otoya Rojas, Carmen Azalea García Cruz, Verónica Margarita Reyes Béjar y Ricardo Pérez Huacuja Urista, como Delegados especiales de la Asamblea, para que, conjunta o separadamente, acudan, en caso de ser necesario, ante el Notario Público de su elección, a protocolizar la presente acta o los puntos del Orden del Día de ésta, según lo consideren conveniente.

REDACCIÓN DEL ACTA. El Secretario procedió a redactar la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos por los representantes de los Accionistas, siendo firmada para constancia por el Presidente, Secretario, Escrutador y Comisario presentes en la Asamblea.

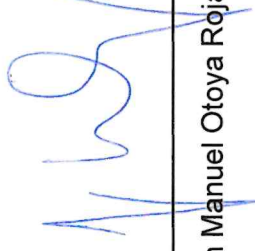
CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente clausuró la Asamblea a las 11:00 horas del día de su celebración.

PRESIDENTE



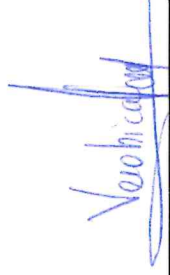
José García Sanleandro

SECRETARIO



Juan Manuel Otoya Rojas

ESCRUTADOR



Verónica Margarita Reyes Béjar

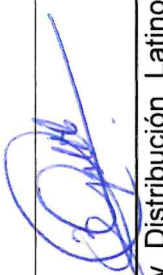
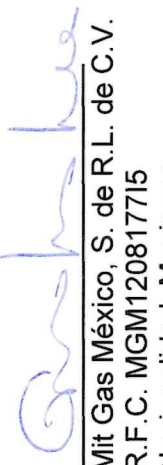
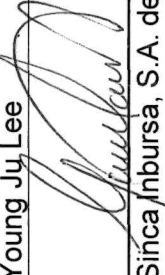
COMISARIO



Felipe de Jesús Avendaño Soberanes

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V.

Lista de asistencia a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Naturgy México, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), celebrada el día 30 de abril del 2022, a las 9:30 horas, en el domicilio social de la Sociedad

ACCIONISTAS	ACCIONES		
	CAPITAL FIJO CLASE I SERIE "B"	CAPITAL VARIABLE CLASE II SERIE "B"	TOTAL
 Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. (Residente en el extranjero) Nacionalidad: Española Representada en este acto por: Carmen Azalea García Cruz	22,960,000	218,166,542	241,126,542
 Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. R.F.C. MGM120817715 Nacionalidad: Mexicana Representada en este acto por: Young Ju Lee	4,240,000	46,792,073	51,032,073
 Síncubursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales R.F.C. SIN 970729S11 Nacionalidad: Mexicana Representada en este acto por Gerardo Camargo Robles	4,800,000	43,255,201	48,055,201
TOTAL	32,000,000	308,213,816	340,213,816

La Suscrita, designada Escrutadora de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, certifico que, en todo momento, estuvieron representadas la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Ciudad de México, a 30 de abril 2022



Verónica Margarita Reyes Béjar
Escrutadora